

# **Adjudican «revitalización» del cementerio de Bella Vista**

En sesión ordinaria de este martes, la Junta Municipal aprobó la adjudicación del proyecto de licitación de la «revitalización y renovación» del Cementerio N° 2 del barrio Bella Vista, Luque. La Municipalidad invertirá más de G. 1.200 millones. La empresa adjudicada es la constructora Ritter Construcciones SRL, cuyo representante legal es Víctor Javier Ritter Simón.

---

# **Juez otorga permiso al concejal Romero pero en la Junta le hacen el vacío**

Amparado por una resolución judicial, el concejal Diego Romero Orué, se presentó este martes en la Junta Municipal para participar de la sesión ordinaria. Sin embargo, el presidente de la Junta, Rómulo Pérez, se negó rotundamente a cumplir la medida ordenada por el magistrado Nelson Romero. Los ediles oficialistas se retiraron de la sala, dejando sin quórum la sesión. El edil denunció que recibió amenaza de muerte.

---

# Rechazan nota del concejal Romero

(AUDIO) El pedido del concejal Diego Romero sobre la intención de participar en forma virtual de las sesiones de la Junta Municipal fue rechazado por mayoría y girado a la Comisión de Legislaciones para su estudio. Romero está imputado por violencia familiar y deberá comparecer ante el juez el próximo 18 de mayo para la imposición de medidas cautelares. La accionante, Belén Maldonado, apoyó pedido de su colega y ex pareja.

---

# Concejal solicita sesionar vía Telemática

El concejal Diego Romero (ANR), imputado por violencia familiar, presentó una nota a la Junta Municipal, solicitando que le habiliten sesionar en forma virtual (vía Telemática). El edil alegó imposibilidad de participar de la sesión ordinaria (presencial) a raíz del proceso abierto en su contra tras la denuncia de su colega y ex pareja Belén Maldonado (PLRA).

---

# **Concejal Romero se dio por detenido en Comisaría de Luque**

En la noche de este sábado el concejal colorado, Diego Romero, se presentó en la Comisaría 3ra de Luque. En su contra pesaba una orden de captura por presunta violencia doméstica. La denuncia fue radicada por su colega y ex pareja sentimental Belén Maldonado. La Policía llevó a Romero al Ministerio Público ante la fiscal de la causa, Sonia Pereira, y se abstuvo de declarar.

---

# **Concejal luqueño denunciado por supuesta violencia doméstica**

La concejal Belén Maldonado (PLRA) presentó una denuncia por supuesta violencia doméstica contra su ex pareja sentimental y colega Diego Romero (ANR). La orden de alejamiento fue comunicada el martes pasado a la Junta Municipal de Luque, en donde ambos trabajan como ediles. Romero alega una persecución política por sus críticas a la gestión de sus colegas oficialistas y del propio intendente Carlos Echeverría. La fiscal Sonia Pereira es la encargada de investigar la denuncia.